



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día veintisiete de julio de dos mil veinte, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que tendrá lugar en la Casa Consistorial (edificio de la Plaza de San Marcelo) a las **NUEVE HORAS** del día **TREINTA DE JULIO DE 2020 (JUEVES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.

- 3.- Modificación puntual del P.G.O.U. en la manzana sita entre las calles Cantarranas, Obispo Almarcha, Víctor de los Ríos y Batalla de Clavijo: Aprobación definitiva.
- 4.- Proyecto de Estudio de Detalle en el sector de suelo urbano no consolidado NC 06-03 (Estación de FEVE): Aprobación definitiva.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, PATRIMONIO, FIESTAS Y DEPORTES.

- 5.- Aceptación de la donación a título gratuito de la obra pictórica titulada “La fuente del mercado”, de D. Alberto Gutiérrez González, propiedad de D. Fernando Suárez González.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 6.- Expediente de Modificación de Créditos nº 10/2020 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2020, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 7.- Expediente de Modificación de Créditos nº 11/2020 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2020, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.

8.- Propuesta de modificación de la Base 40ª de las de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2020: Aprobación inicial.

9.- Expediente de establecimiento de las Tasas por la prestación de servicios ambientales y de aprobación de la “Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por la prestación de servicios ambientales”: Resolución de reclamaciones y aprobación definitiva.

10.- Propuesta de modificación del artículo 3º de la “Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por los documentos que expidan o de que entiendan la Administración Municipal o las Autoridades Municipales, a instancia de parte”: Aprobación inicial.

11.- Propuesta de modificación de los artículos 3º, 4º, 6º, 8º y 9º de la “Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por prestación de servicios y aprovechamientos especiales en los mercados de abastos y en otros mercados municipales de venta en puestos no permanentes”: Aprobación inicial.

12.- Propuesta de aprobación de la modificación inicial de los Estatutos del “Consortio Provincial para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en la provincia de León” (GERSUL) aprobada por la Asamblea General de dicho Consorcio en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2019.

13.- Propuesta de nueva numeración de la Calle José María Suárez González y acuerdo de denominación de las calles adyacentes: Aprobación.

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

14.- Moción presentada por el Grupo municipal Partido Popular (PP) instando al Gobierno de España para que amplíe la financiación de los Servicios Sociales.

15.- Moción conjunta presentada por los Grupos municipales Ciudadanos, Unión del Pueblo Leonés(UPL) y Partido Socialista (PSOE) instando al Ministerio de Defensa a que mantenga en la Base Conde Gazola la Unidad de Vehículos Aéreos no tripulados, denominada “Grupo de Obtención por Sistemas Aéreos” (GROSA).

16.-Moción conjunta presentada por los Grupos municipales Unión del Pueblo Leonés (UPL) y Partido Socialista (PSOE) para reclamar a la Junta de Castilla y León el apoyo necesario con el objetivo de posicionar a nivel nacional e internacional el CYBERSECURITY INNOVATION HUB (HUB DE CIBERSEGURIDAD Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS) de León, presentado el 18 de marzo de 2019 y convertir a la Ciudad de León en un punto de referencia y conocimiento en ciberseguridad como sede de la Red de Centros de Innovación Digital (CID) o Digital Innovation Hubs (DIH).



17.- Moción conjunta de los Grupos municipales Unión del Pueblo Leonés (UPL) y Partido Socialista (PSOE) para la preservación del cauce de la Presa del Bernesga.

18.- Moción presentada por el Grupo municipal PODEMOS-EQUO de apoyo institucional al Proyecto Industrial de instalación de la Biorrefinería Multifuncional en el municipio zamorano de Barcial del Barco y su posible replica en el municipio leonés de la Robla y de reconocimiento a su principal promotor, el ingeniero agrónomo Don Vicente Merino Febrero, en representación de las personas que integran la Plataforma Pro Biorrefinería por el tesón, el esfuerzo y el compromiso demostrados para hacer realidad esta iniciativa.

19.- Moción conjunta presentada por los Grupos municipales Partido Socialista (PSOE), Unión del Pueblo Leonés (UPL) y PODEMOS-EQUO contra la modificación de la Ley de Medidas Tributarias y de Financiación de las Entidades Locales instando a los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León a que rechacen la convalidación del Decreto Ley 6/2020.

20.- Moción conjunta presentada por el Partido Socialista (PSOE), Unión del Pueblo Leonés (UPL) y PODEMOS-EQUO, para exigir a la Junta de Castilla y León que asuma la desinfección de los colegios públicos de León o los costes de su realización para el cumplimiento de las medidas de contención del COVID-19.

21.- Dación de Cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.

22.-Ruegos y preguntas”

(Por parte de los Servicios Informáticos Municipales, se comunicará a su dirección de e-mail, la forma para conexión por videoconferencia).

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

León a 27 de julio de 2020

LA SECRETARIA

